

EXPDTE. N°: 297/2012 - P.Dec

AUTOR: CONTRERAS Beatriz del Carmen

EXTRACTO: Su más enérgico repudio a los hechos persecutorios en contra de la estudiante sanjuanina, Micaela Lisola, quien pretendió expresarse en defensa de la Memoria, la Verdad y la Justicia y fue sancionada por directivos dependientes de la Universidad Católica de Cuyo.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (Ley 4758) (res. 512/12) ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

CONTRERAS	DELLAPITIMA	CATALAN	AGOSTINO	BANEGA
BERARDI	DIEGUEZ	FERNANDEZ	LEDO	PEREIRA
				URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Septiembre de 2012